**SEGUROS RIVADAVIA**

RIVERO TERESITA ITATI
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
ENTRE RIOS 1187
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-13178397.9 MATRICULA 52977 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| GONZALEZ, CRISTIAN DANIEL | 3073135.6 | PÓLIZA 60/016037 | ACCID. PERSONALES | COB. 60/01556 |
| VIGENCIA DESDE 09/11/2023 AL 09/11/2024 | | CUOTA 7 | VENC. CUOTA 15/05/2024 | PROX. VENC. 15/06/2024 |

ENTRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS cel. 0345 4033498 vale_pessolani@hotmail.com

Recibí del asegurado la suma de $ ***2370,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nacion.

SON PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA----------

PAGADO
17 MAY 2024

DOMICILIO DEL RIESGO

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lic. L. [illegible]
PRODUCTOR/ASESOR

Lugar y fecha: _____ Firma: _____

Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

*LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERAN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES,PONIENDOA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.*

20240517